

EDICTO

Nº Edicto: 5382

Carátula: CONFIAR S.R.L. C/ GUTTMANN OSCAR ADALBERTO S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-5941-C2019

1ª Ins.:0289/19/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/10/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/06/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5991

Texto del edicto:

La Dra. Tamarit Maria Gabriela Juez, del Juzgado de 1era. Instancia Civil, Comercial y Minería Nº 1 de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza por edictos a GUTTMANN, OSCAR ADALBERTO, DNI Nº 12.382.801, para que en el plazo de cinco (5) días se presente a hacer valer sus derechos, en los autos "CONFIAR SRL C/ GUTTMANN OSCAR ADALBERTO S/ EJECUTIVO", Expte. Nº 0289/19/J1 bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en conformidad con la Ley Provincial 5273 y la Ada. 4/2018 del STJ, dispóngase la publicación del edicto en el sitio WEB del Poder Judicial. Fdo.: Gustavo J. Tenaglia- Secretario.-
Viedma 2 de octubre de 2.020.-